



MENDOZA, 19 NOV 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 16945/2012, en la que la Ing. Patricia Susana INFANTE, Profesor Titular de la asignatura “Obras Hidráulicas I”, solicita se modifiquen el día de constitución de las Mesas Examinadoras de las asignaturas “Hidrología I”, “Hidrología II” y “Obras Hidráulicas I”, establecido en el Calendario Académico vigente;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el día de constitución de las Mesas Examinadoras de las asignaturas “Hidrología I”, “Hidrología II” y “Obras Hidráulicas I”, de la Carrera de Ingeniería Civil, fijándolas para el día martes 31 de julio de 2012, en lugar del día sábado 28-07-2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 469

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA